

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31
de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

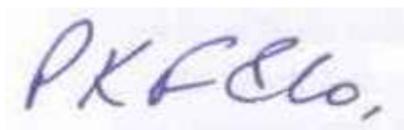
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Base para opinión calificada:

4. A la fecha de emisión del presente informe, no hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación enviada a los abogados de la Compañía, lo que no nos permitió determinar el efecto que los posibles litigios legales, pueden afectar a los estados financieros.

Opinión calificada:

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo “Base para opinión calificada”, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **HIDROGECOL ECUADOR CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



30 de enero de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.:

Hidrogeocol Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en el año 2005 y se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es la consultoría de aguas subterráneas e hidrogeología ambiental, que incluye: construcción de pozos, exploración y abastecimiento de aguas subterráneas, remediación de suelos y aguas subterráneas, impacto ambiental y monitoreo hidrogeológico, modelación y emulación de aguas subterráneas y aplicaciones computarizadas, prospección geofísica, sistemas de información geográfica, operaciones de drenaje y filtraciones.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación. Los pasivos financieros se miden al costo amortizado cuando el efecto del ajuste sea significativo.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros, compuestos principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, se miden al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, una vez que no aplica ninguno de los criterios para valorarlos al costo amortizado (el modelo de negocio y la característica de los flujos contractuales).

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Propiedad y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Maquinarias y equipos	10

Pasivos financieros: La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando éste tiene vencimiento mayor a doce meses, no es mantenido para negociar, y no se lo reconoce, inicial o posteriormente, al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se miden, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como de su medición posterior, de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El efecto del ajuste (ganancia o pérdida) se reconoce en el resultado del período según el párrafo 5.7.2 de la NIIF 9.

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Al aplicar el método de interés efectivo, la Compañía amortiza cualquier comisión, intereses pagados, contribuciones, costos de transacción, y otros descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

A la fecha de los estados financieros, la Administración determinó que el efecto del ajuste al costo amortizado de las obligaciones bancarias no era significativo, por lo que se presentan a su valor nominal.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contra prestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

Gastos de operación y administración: Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y operativa de la Compañía.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar eventuales pérdidas financieras. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja chica		300	300
Bancos del exterior	(1)	16,238	15,513
Bancos locales	(2)	184,304	25,917
Inversiones temporales	(3)	125,155	100,000
		<u>325,997</u>	<u>141,730</u>

(1) Corresponde a saldo en cuenta corriente No. 140714706 de Pacific National Bank.

(2) Corresponde a los siguiente saldos conciliados:

			Al 31 de diciembre de	
Banco	No. Cuenta	Tipo	2014	2013
Pichincha C.A.	3259376104	Corriente	161,671	12,491
Pacífico S.A.	07247494	Corriente	6,225	25
Bolivariano C.A.	5005060521	Corriente	16,408	13,401
			<u>184,304</u>	<u>25,917</u>

(3) Corresponde a los siguiente inversiones:

Banco	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Bolivariano C.A.	22/12/2014	26/03/2015	3	25,155	4.25%	25,155	
Bolivariano C.A.	05/12/2014	06/02/2015	3	35,000	3.75%	35,000	
Bolivariano C.A.	05/12/2014	06/02/2015	3	35,000	3.75%	35,000	
Bolivariano C.A.	31/10/2014	05/01/2015	3	30,000	3.75%	30,000	
Bolivariano C.A.	04/12/2013	06/01/2014	1	40,000	3.15%		40,000
Pichincha C.A.	11/12/2013	13/01/2014	1	60,000	3.25%		60,000
						<u>125,155</u>	<u>100,000</u>

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Clientes	(1)	375,681	319,743
Ingresos devengados			49,049
Otros		6,947	7,631
		382,628	376,423
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	7,602	3,988
		<u>375,026</u>	<u>372,435</u>

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.			245,335
The Louis Berger Group Inc.		49,421	42,766
Asociación Consulestudios & Ashosue		14,312	14,312
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador Petroecuador EP		183,657	
ENAP SIPEC S.A.		104,668	
Otros		23,623	17,330
		<u>375,681</u>	<u>319,743</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		3,988	15
Provisión		3,614	3,973
Saldo final		<u>7,602</u>	<u>3,988</u>

E. IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR:

Corresponde a crédito tributario por las retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

F. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Pagos anticipados	(1)	11,172	15,030
Otros		912	132
		<u>12,084</u>	<u>15,162</u>

(1) Corresponde a los seguros pagados por anticipado por US\$9,673 (US\$13,530 en el 2013) y US\$1,500 (US\$1,500 en el 2013) por anticipos a proveedores.

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**G. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	52,947			52,947
Edificios	197,864			197,864
Maquinaria y equipos	257,616	13,198	(2,299)	268,515
Muebles y enseres	23,382			23,382
Vehículos	70,298	27,848	(1,071)	97,075
Equipos de computación	20,567	8,167	(1,011)	27,723
	<u>622,674</u>	<u>49,213</u>	<u>(4,381)</u>	<u>667,506</u>
Depreciación acumulada	(196,042)	(51,620)	2,468	(245,194)
	<u>426,632</u>	<u>(2,407)</u>	<u>(1,913)</u>	<u>422,312</u>

H. OBLIGACIONES BANCARIAS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	Capital (US\$)	Tasa de Interés Nominal Anual		Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
11/11/2014	11/11/2016	24	30,000	11.08%	(1)	29,850	
24/07/2013	20/07/2017	48	57,747	11.08%	(2)	39,034	52,405
						68,884	52,405
						29,598	12,155
						<u>39,286</u>	<u>40,250</u>

(1) Este crédito se destinó para capital de trabajo. La tasa de interés nominal de este préstamo se reajusta cada 90 días en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador (componente variable) más un factor de reajuste de 6.76 (componente fijo).

(2) Este crédito se destinó para la compra de bienes inmuebles. La tasa de interés nominal de este préstamo se reajusta cada 180 días en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador (componente variable) más un factor de reajuste de 7.30 (componente fijo).

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores	(1)	65,550	44,788
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		8,864	7,808
Empleados		153	
		<u>74,567</u>	<u>52,596</u>

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:** (Continuación)

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
QBE Seguros Colonial S.A.	6,644	8,820
Loteim Cía. Ltda.		8,470
Setracom Cía. Ltda.	3,933	7,363
Gruentec Cía. Ltda.	24,027	
Cartimex S.A.	2,473	
Fundación El Triángulo	1,905	
Zamonacar Cía. Ltda.	2,273	
Servicios de Carga S.A.	1,723	
Otros	22,572	20,135
	<u>65,550</u>	<u>44,788</u>

J. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Obligaciones tributarias	(1)		32,364
Impuestos retenidos	(2)	10,091	5,417
Impuesto a la renta (Ver Nota P)		98,889	94,144
		<u>108,980</u>	<u>131,925</u>

(1) Corresponde a glosas e intereses de obligaciones tributarias relacionadas al período 2009.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$4,086 (US\$4,063 en el 2013) y de impuesto al valor agregado por US\$6,005 (US\$1,354 en el 2013), originadas en compras efectuadas durante el período.

K. PASIVOS ACUMULADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Beneficios sociales	4,459	4,673
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota P)	75,940	66,456
	<u>80,399</u>	<u>71,129</u>

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**L. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión para jubilación patronal	(1)	12,708	10,035
Provisión para bonificación desahucio	por (2)	6,910	6,850
		<u>19,618</u>	<u>16,885</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		10,035	7,656
Provisión		2,673	2,379
Saldo final		<u>12,708</u>	<u>10,035</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		6,850	3,656
Provisión		60	3,194
Saldo final		<u>6,910</u>	<u>6,850</u>

M. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 15,400 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital social.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**N. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<u>Cuentas y documentos por pagar:</u>		
Hidrogeocol Ltda.		
Hidrogeotec Cía. Ltda.	3,475	3,737
Accionistas	(1) 12,741	170,865
	<u>16,216</u>	<u>174,602</u>

(1) A continuación el movimiento de esta cuenta:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Saldo inicial	170,865	246,897
(-) Pagos	158,124	76,032
Saldo final	<u>12,741</u>	<u>170,865</u>

O. GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Sueldos y beneficios sociales	352,416	338,668
Honorarios	69,025	104,996
Útiles	7,400	14,790
Arriendos	33,529	35,087
Gastos de movilización	14,964	33,445
Gastos de viaje	1,120	35,239
Mantenimiento	4,650	16,481
Suministros y materiales	49,888	58,296
Impuestos y tasas locales	10,005	7,880
Depreciaciones	51,620	49,167
Análisis y gastos de laboratorio	900	16,902
Dotación	4,979	7,613
Impuesto a la salida de divisas	4,599	4,287
Impuesto al valor agregado	6,680	15,786
Hospedaje	23,446	14,776
Laboratorio	42,445	16,902
Otros	141,204	78,330
	<u>818,870</u>	<u>848,645</u>

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2014	2013
Utilidad del ejercicio	506,268	443,041
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	75,940	66,456
	430,328	376,585
Más: Gastos no deducibles	19,168	51,341
Base imponible para impuesto a la renta	449,496	427,926
Impuesto a la renta causado	98,889	94,144

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

HIDROGEOCOL ECUADOR CÍA. LTDA.**Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.